



Arauca, 10 de junio de 2026

**CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL PAZ Y
SALVO DE APORTES Y PARAFISCALES**

El suscrito contador público **ZULMA LILIAN HIGUERA LEON**, identificada con cedula de ciudadanía N.º 37.540.826 de Piedecuesta, y TP 132156-T; **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**; Que **EL CONSORCIO VIAL DEL LLANO** identificado con NIT 902005638-3 ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes, en el marco de ejecución Contrato de Obra Pública No. 617-2025 "Proceso de Contratación" Objeto: **PAVIMENTACION DEL CORREDOR VIAL ESTRATÉGICO QUE COMUNICA LOS MUNICIPIOS DE TAME Y PUERTO RONDON EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA** durante los meses de noviembre y diciembre de 2025 y enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2026.

Cabe aclarar que **EL CONSORCIO VIAL DEL LLANO**. Se encuentra exonerado del pago a la EPS como empleador, SENA e ICBF como lo establece la norma en el Art. 25 y 31 de la ley 1607 de 2012.

ARTICULO 25 DE LA LEY 1607 DE 2012, la cual quedaría así:

"Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes de que trata este inciso."

Sin otro particular.

Zulma Lilian Higuera Leon
Contador Público
37.540.826 de Piedecuesta
TP 132156-T

ZULMA LILIAN HIGUERA LEON
Contador Publico
37.540.826 de Piedecuesta
TP 132156-T

Dirección: calle 23 No. 20-37 piso 2

Tel: 607-8850273

correo electrónico: contacto@agppconstrucciones.com ygozmez@agppconstructores.com

Ciudad: Arauca - Arauca



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No.
470875560314FCAP

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador publico **ZULMA LILIAN HIGUERA LEON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANIA No 37540826 de PIEDECUESTA (SANTANDER) y Tarjeta Profesional No 132156-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 30 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia (3) Meses contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA RAMÍREZ FULCO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE FORMALIDAD DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 4 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 ARTICULO 4 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 952 DEL 2005

Para confirmar los datos y validar el certificado, lo puede consultar en la pagina web www.jcc.gov.co digitando el numero del certificado

Zulma Lilian Higuera Leon
54560

Esta tarjeta es el reconocimiento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1995. Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

18-ABH-19/4

CAPITANEJO (SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61 A+ F

02-DIC-1992 PIEDECUESTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

A 2710000-00120533-F 0037540826-30281106 000531051DA 1 74000002264

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
132156-T

ZULMA LILIAN HIGUERA LEON
C.C. 37540826
RESOLUCION INSCRIPCION 011 FECHA 14/02/2008
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE
LUIS ALONSO COLEMANES RODRIGUEZ 142750

IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.540.826
HIGUERA LEON

APellidos
ZULMA LILIAN

Zulma Lilian Higuera Leon

Dirección: calle 23 No. 20-37 piso 2

Tel: 607-8850273

correo electrónico: contacto@agppconstrucciones.com ygoomez@agppconstructores.com

Ciudad: Arauca - Arauca